

**INFORME PROVISIONAL. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**  
**TABLA RESUMEN. RECOMENDACIONES/ACCIONES (2019)**  
**PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL**

CRITERIO	RECOMENDACIONES	ACCIONES YA ATENDIDAS	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS
<b>1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</b>	1. Se recomienda incorporar información sobre los CV de todos los profesores que imparten docencia en el Título.	Incorporados en la Web los CVA del profesorado que imparte docencia en el título.	
	2. Se recomienda aportar información del grado de satisfacción de los distintos colectivos con la información pública disponible.	Incorporados en la Web los datos sobre satisfacción de los distintos colectivos con la información pública disponible.	
	3. Se recomienda mejorar la información publicada en las guías docentes en relación a las competencias de cada asignatura.		1. Modificación de la información de las fichas docentes
	4. Se recomienda que toda la información del Título (guías docentes, etc.) estuviera también disponible en inglés.		2. Incorporar en la web contenidos del título en inglés
	5. Información sobre los grupos de investigación en los que se integran los profesores ( <u>No figura como recomendación explícitamente pero se ha dado respuesta</u> ).	Incorporada en la Web la información relativa a los grupos de investigación en los que se integran los profesores.	
	6. Vinculación con el/los programas de doctorado más directamente vinculado al Máster ( <u>No figura como recomendación explícitamente pero se ha dado respuesta</u> ).	Esta información ya figura en la Web del programa, en la pestaña de "Presentación"; no obstante, para su mejor visibilización se ha destacado formalmente y se ha añadido enlace a la Escuela de Doctorado de la UHU	

<p><b>2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b></p>	<p>7. Se recomienda proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas.</p> <p><u>Aunque no se explicita como recomendación</u>, también se ha atendido el comentario relativo a "Debería mejorarse el acceso directo a sus actas [las de la CGCT] desde la página web".</p>	<p>Incorporados en la web los datos de satisfacción de egresados.</p> <p>Incluido en la web del título acceso a las Actas de la CGCT</p>	<p>3. Solicitar a la Unidad para la Calidad, la información relativa al grado de satisfacción de los empleadores del título, cuyo protocolo se ha activado durante el curso 2018-19 y a partir de lo cual los primeros resultados podrán ser analizados a partir del curso 2019-2020.</p>
<p><b>4. PROFESORADO</b></p>	<p>8. Se recomienda formalizar criterios claros, públicos y sujetos a normativa de selección del profesorado y asignación de estudiantes al TFM, así como establecer un calendario para su realización.</p>		<p>4. Formalización y publicación de criterios claros, públicos y sujetos a normativa de selección del profesorado y asignación de estudiantes al TFM.</p>
	<p>9. Se recomienda formalizar criterios claros, públicos y sujetos a normativa para la asignación del profesorado como tutores de las prácticas externas.</p>		<p>5. Formalización y publicación de criterios claros, públicos y sujetos a normativa para la asignación del profesorado como tutores de las prácticas externas.</p>
	<p>10. Se recomienda incentivar la participación del profesorado en actividades formativas, de evaluación DOCENTIA y en proyectos de innovación docente.</p>		<p>6. Mantener la consulta al profesorado acerca de sus demandas y temáticas sugeridas, elevándose los resultados al Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, para que programe y oferte los que se soliciten.</p>

			7. Seguir recordando al profesorado de la Facultad la importancia del Plan y de la concurrencia al programa DOCENTIA.
<b>5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</b>	11. Se recomienda realizar un seguimiento de la utilización de la plataforma Moodle por parte del profesorado, diseñando, en su caso, las actuaciones que permitan mejorar el uso de la misma.		8. Solicitud al Servicio de Campus Virtual de un Seminario Formativo para todo el profesorado del título, de obligada cumplimentación.
	12. Se recomienda insistir a los responsables de la UHU de la necesidad de proporcionar a los estudiantes infraestructuras adecuadas para la impartición de la docencia y, en particular, de salas de estudio adecuadas a sus necesidades.		9. Instar al Servicio de Infraestructuras de la Universidad de Huelva a que realice las mejoras solicitadas por el Centro.
<b>6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	13. Se recomienda reformular el calendario docente, con una organización menos concentrada de las sesiones que favorezca una adecuada progresión en los conocimientos y actividades. Asimismo, se recomienda revisar el calendario para la realización y defensa del TFM, de manera que se favorezca la finalización en el mismo curso académico de su matrícula.		10. Reformulación del calendario docente.
			11. Incentivación al alumnado para la defensa del TFM en el mismo curso de matriculación.
<b>7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</b>	14. Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de egresados y empleadores mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos		12. Análisis y Valoración del Informe de Satisfacción de la primera cohorte de egresados del curso 2015-2016.
			13. Habilitar en la Web de la

	<p>en las encuestas es insuficiente. Asimismo, se recomienda proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>Incluidos en la Web datos de inserción laboral de la primera cohorte de egresados del curso 2015-2016.</p>	<p>Facultad, en el apartado de SGC, una sección específica de “egresados”</p>
	<p>14. Establecer un conjunto de actividades dirigidas a este colectivo y facilitarle información sobre todas aquellas que pudieran ser de interés (cursos, jornadas, congresos, etc.)</p>		
	<p>15. Crear un directorio de contacto con los egresados de la titulación.</p>		
	<p>16. Análisis y Valoración del Informe de Satisfacción de los empleadores una vez estén disponibles los primeros resultados en el curso 2019-2020.</p>		